

JUNTA MUNICIPAL CANA CHAPETON



PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2024

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador
							Inicio	Fin		
1	1	1.1.3	No se ha terminado de socializar con todos los empleados la misión, visión y valores.	Socialización de la misión, visión y valores con los empleados de la organización y otras partes interesadas.	Incrementar nivel de empoderamiento de la misión, visión, valores, objetivos estratégicos y operativos por parte de los empleados de la organización y otras partes interesadas	1- Conformar el equipo de trabajo 2- Adquisición de materiales y disposición de espacios para realizar la socialización 3- Realización de calendario para la socialización 4- Realización de reuniones de	abr-24	jun-24	Recursos humanos, recursos materiales, recursos tecnológicos	Calendario de socialización, registro de participantes de las reuniones de seguimiento
2		1.1.5	No contamos con un código de ética que garantice la prevención de comportamientos no éticos.	Crear un sistema para gestionar la prevención de comportamientos no éticos, (conflictos de intereses, corrupción, etc.), apoyado en los reglamentos establecidos para compras, asignación y ejecución presupuestaria, rendición de cuentas y transparencia; a la vez que se instruye al personal en cómo identificar estos conflictos.	Dar a conocer el Manual que regula el comportamiento ético a todos los empleados.	Solicitar al MAP el Taller de Régimen ético. Solicitar asesoría a la DIGEIG para crear la Comisión de ética. Crear el Manual de Conducta. Continuar la sociabilización de la Misión, Visión y Valores de la Institución con todo el personal.	jul-24	sep-24	Recursos humanos, recursos materiales, recursos tecnológicos	Aprobación del manual de conducta por el MAP
3	2	2.1.3	No hemos analizado las reformas públicas sectoriales	Analizar las reformas públicas sectoriales, con la participación del Concejo de Regidores y/o los vocales.	Redefinir estrategias efectivas en beneficio del municipio o demarcación	Convocar el consejo de regidores a una reunión,	ene-24	ene-24	Recursos humanos, recursos materiales, recursos tecnológicos	Registro de participación de reuniones

4		2.2.4	No hemos conformado la Comisión Permanente de Género	Crear una comisión de Género.	Definir y articular políticas municipales para la igualdad y la equidad de género	Solicitar al Ministerio de la Mujer la asistencia para crear esta unidad en la Junta. Solicitar capacitaciones al persona	abr-24	jun-24	Recursos humanos, recursos materiales, recursos tecnológicos	Resolución del comité de género aprobado por el consejo.
5	3	3.1.5	No hemos gestionado el desarrollo de la carrera profesional basada en criterios de mérito, justicia, igualdad de oportunidades y sin discriminación.	Celebrar concurso para reclutar y seleccionar el personal administrativo de manera justa y equitativa.	Brindar oportunidades de desarrollo a profesionales del área administrativa basadas en los méritos propio de cada profesional sin distinciones o exclusiones.	Solicitud del concurso desde el gobierno local al MAP. Verificación de información y eventual aprobación del concurso por el MAP. Publicación del aviso del concurso. Conformación del jurado.	abr-24	jun-24	Recursos humanos, recursos materiales, recursos tecnológicos	Acta de solicitud del concurso al MAP, publicación del concurso en los portales web. Resolución aprobatoria de la
6		3.2.1	No realizamos una gestión de Recursos Humanos basado en competencias.	Implementar una estrategia o plan de desarrollo de recursos humanos basado en las competencias actuales y futuras identificadas, las habilidades y los requisitos de desempeño de las personas	Desarrollar y gestionar las capacidades de las personas	Aprobar el manual de cargo. Realizar el diccionario institucional de competencia y comportamiento, luego validarlo el MAP. Capacitar al personal y directivos sobre la metodología.	sep-24	dic-24	Recursos humanos, recursos materiales, recursos tecnológicos	Informe de las evaluaciones
7		3.3.2	No contamos con un plan Operativo Anual.	Realizar el Plan Operativo Anual (POA) para definir los objetivos institucionales de la Junta Distrital, así como los proyectos y actividades que se van a ejecutar durante el año.	Ordenar los proyectos y actividades que serán ejecutados por las diferentes áreas de la Junta Distrital durante el año de acuerdo al presupuesto.	Planificación y preparación del proceso de elaboración del POA. Aprobación del plan de trabajo y del equipo técnico. Constitución del equipo técnico a cargo de la elaboración del POA. Elaboración de un diagnóstico.	ene-24	ene-24	Recursos humanos, recursos materiales, recursos tecnológicos	plan operativo anual, debidamente formalizado, fotos.
8		3.2.9	No hemos evaluado los programas de formación.	Evaluar el impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas y el traspaso de contenido a los compañeros, en relación con el costo de actividades, por medio del monitoreo y el análisis.	Conocer como han influido los programas de formación en el manejo y desarrollo del personal, en relación con el costo de actividades	Convocar reunión con los grupos de interés, Monitorear el costo de las actividades, realizar un análisis sobre el costo y los beneficios obtenidos en dichos programas	sep-24	dic-24	Recursos humanos, recursos materiales, recursos tecnológicos	Registro de participación, informe de análisis de resultados
9	6	6.1.1	No hemos realizado encuesta para conocer la opinión de los munícipes sobre la imagen global de la organización su reputación pública	Conocer la opinión de los munícipes sobre la imagen global de la organización (ente municipal) y su reputación pública	Obtener información sobre diferentes aspectos del desempeño de la organización, protocolos y manejo de desechos, su imagen en la opinión de los munícipes.	Crear encuesta dirigida a los munícipes, Realizar las encuestas mediante juntas de vecinos de las distintas localidades, Registrar los resultados de las encuestas para tomar acciones de mejora conjunta con el comité de	jul-24	ago-24	Recursos humanos, recursos materiales, recursos tecnológicos	Encuesta creada y publicada en los portales web y el SISMAP

10	8	8.1.6	No contamos con un plan para medir la opinión pública en general sobre la accesibilidad y transparencia de la organización y su comportamiento ético (respeto de los principios y valores de los servicios públicos).	Cuantificar, medir la percepción pública con respecto a la accesibilidad de esta institución en la ejecución y prestación de servicios.	Conocer como está siendo percibido el trabajo que realizamos en materia de transparencia y ética, para brindar mayor accesibilidad y calidad en los servicios	Crear encuesta dirigida a los munícipes, Realizar las encuestas mediante juntas de vecinos de las distintas localidades, Registrar los resultados de las encuestas para tomar acciones de mejora conjunto con el comité de calidad.	sep-24	dic-24	Recursos humanos, recursos materiales, recursos tecnológicos	Encuesta creada y publicada en los portales web y el SISMAP
----	---	-------	---	---	---	---	--------	--------	--	---

Responsable de seguimiento	Comentarios
Recursos humanos, alcaldesa	
Recursos humanos	
Recursos humanos, comité de calidad, alcaldesa	

Recursos humanos	
Recursos humanos, alcaldesa, supervisor inmediato de la vacante, representante de	
Recursos humanos, Alcaldesa,	
Recursos humanos, alcaldesa	
Recursos humanos	
Recursos humanos	

Recursos humanos	
---------------------	--